



**MARIA ISABEL JOCILES, ADELA FRANZÉ
Y DAVID POVEDA (EDS.)**

Etnografías de la infancia
y de la adolescencia

AÑO: 2011

ISBN: 978-84-8319-569-7

PÁGINAS: 280

MADRID: Los Libros de la Catarata.

**RAÚL HERNÁNDEZ VILLASOL / EMIGRA - AFÍN. DEPARTAMENTO
DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Y CULTURAL.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BARCELONA**

Reseña

El papel de la antropología en las ciencias sociales consiste en profundizar en las dimensiones culturales de lo social, interpretando prácticas, relaciones, símbolos y significados a través de una metodología cada vez menos exclusiva de la propia disciplina, la etnografía. La obra *Etnografías de la infancia y la adolescencia* cumple con creces con este propósito sin defraudar las expectativas que generan la calidad y la seriedad de sus compiladores.

Este volumen se centra en la primera parte del ciclo vital y en los protagonistas de esta etapa, habitualmente identificada con las categorías de infancia y adolescencia. En la introducción a la obra, los editores María Isabel Jociles, Adela Franzé y David Poveda, establecen un marco teórico-metodológico que explica el presente de los estudios de infancia

en el contexto histórico de las ciencias sociales. Para ello, analizan el desarrollo de la disciplina antropológica a lo largo del siglo XX a través de la producción científica sobre este grupo social. Esta introducción sitúa las investigaciones expuestas en la publicación en unos determinados tiempos de impulso de los estudios de la infancia y la adolescencia en la antropología, reconociendo el cambio que supuso la aparición de la corriente auto-denominada *nuevo paradigma de estudios de la infancia* a principios de los noventa del pasado siglo y relativizando el supuesto olvido de la disciplina sobre este campo de estudio; en este sentido, los editores destacan las aportaciones de grandes antropólogos clásicos como Bronislaw Malinowski y, sobre todo, Margaret Mead, como ya lo hicieron Bertran y Carrasco (2002). La introducción enmarca el conjunto de los siguientes ocho trabajos etnográficos, realizados en Iberoamérica y en España, a partir de tres ejes transversales interrelacionados (instituciones sociales, agencia infantil/adolescente e ideologías sobre la infancia/adolescencia) que explican los problemas existentes a la hora de afrontar investigaciones sobre infancia y adolescencia.

El primer eje es el que inserta la infancia y la adolescencia en un entramado burocrático-institucional. El origen de este eje se encuentra en los análisis históricos y filosóficos de Ariès, Foucault, Bourdieu y otros autores que han teorizado el papel de las instituciones en la construcción del individuo y de su subjetividad. El reto metodológico de la antropología es problematizar la visión generalizada del niño, niña o adolescente como un ser “en proceso” y mostrar la realidad social en la que actúa como sujeto interrelacionado con estas instituciones. Así, los coordinadores de la obra consideran necesario investigar las dimensiones de lo institucional, interpretar los símbolos y los significados, pero también valorar su dinámica en el proceso de globalización en cuyo análisis la comparación etnográfica es esencial para intentar establecer la relación entre lo específico (micro) y lo general (macro). Y ello teniendo en cuenta que las investigaciones continuamente se refieren de forma explícita o implícita al marco de referencia que supuso en 1989 la promulgación de la Convención sobre los Derechos de la Infancia.

En los ocho artículos que componen la publicación observamos las diferentes instituciones sociales implicadas en la vida de los “menores de edad”. Instituciones que en cierto modo coexisten y dialogan entre sí. Un ejemplo de ello es la institución escolar analizada por Andrea Szulc en la región de Neuquén, Argentina, que coexiste y se relaciona conflictivamente con otras dos: el trabajo infantil y las familias mapuches. Los discursos sobre el trabajo infantil también son analizados por Begoña

Leyra, que hace una revisión de los mitos que relacionan trabajo e infancia a través de un análisis detallado de las vidas de niñas trabajadoras. Por otra parte, la institución escolar también es analizada por Beatriz Ballestín en la zona del Maresme, en Cataluña. En un análisis comparativo entre dos escuelas con pretensiones pedagógicas diferentes, explica las concepciones y el tratamiento de la diversidad sociocultural por parte de la institución escolar en una zona de intensa inmigración extracomunitaria caracterizada por una arraigada presencia previa de clases medias del norte de Europa. Estos trabajos aportan evidencias de lo avanzado por Niewenhyuis (1996) y sugieren una comparación inquietante y rupturista entre aquellas consideraciones sobre el trabajo infantil en las que se valora al niño o niña por el trabajo realizado (Ames, 2013) y lo que se podría denominar “explotación infantil escolar y extraescolar”, en la que se valora al niño o niña por lo que pueda ser y por el lugar que pueda ocupar fuera de la escuela a raíz de ese trabajo.

Otras instituciones analizadas se agruparían en el ámbito del cuidado y la protección de la infancia. En el capítulo de María Jesús Sánchez se expone la vida de adolescentes con anorexia nerviosa en un centro sanitario, donde la visión cerrada de una idea única de adolescencia por parte de los agentes sanitarios no permite ahondar en los conflictos socioculturales de los adolescentes que provocan la enfermedad. El texto de Teresa González muestra una metodología adaptada a niños/as que han ingresado en el hospital por problemas cardiovasculares; metodología que ayuda a establecer canales de comunicación para poder obtener con mayor precisión la visión de los sujetos-objeto de cuidado por parte de la institución. Gema Campos se ocupa de otro tipo de comunidad de cuidados en su análisis sobre los profesionales de los centros de protección de menores de Madrid. A través del concepto de comunidad de prácticas, Campos analiza el proceso por el cual la comunidad de cuidados estudiada persigue unas metas de “normalización” que, sin embargo, provocan lo que la misma comunidad llama “institucionalización”, cuya visión desde el exterior genera la segregación y el estigma de la infancia protegida al confundirse el centro de protección con un reformatorio.

Otro ejemplo de experiencias de estigmatización y segregación lo hallamos en el grupo de niños gitanos que ha participado en la investigación de David Poveda, en la que se muestran las barreras urbanísticas impuestas a estos niños por parte de las familias *payas* (consentidas por el ayuntamiento) en un barrio de una ciudad de Castilla-La Mancha. Sara Sama, también centrándose en la institución familiar y en su relación en el espacio educativo con las niñas y adolescentes gitanas (*ciganas*) en un

barrio de una ciudad del sur de Portugal, cuestiona la percepción universal de las categorías *infancia* y *adolescencia* a través de las situaciones observadas en su trabajo de campo.

A partir del trabajo de estos autores se pueden establecer tres modos de categorizar al “sujeto menor de edad” por parte de las instituciones. El primero tiene en cuenta las etapas evolutivas establecidas cronológicamente (este el modo de hacer de la institución escolar y de la psicología), el segundo se articula a través de la edad biológica y su relación con el sistema sanitario (medicina) y, por último, el tercero considera la edad como un fenómeno sociocultural que adquiere sentido y significado en la comunidad a la que pertenece el menor (antropología).

En este punto es necesario preguntarse qué supone el marco internacional de los derechos específicos de la infancia para la propia vida de los niños, niñas y adolescentes en los contextos analizados y qué supone aplicar este marco a las diferentes realidades geográficas y culturales y también a las condiciones de etnia, género y clase social en las que viven de forma específica. Para las instituciones analizadas, este marco tiene que suponer, y supone, el establecimiento de sus objetivos para con la infancia. Estos objetivos deberían garantizar los derechos de *provisión*, *protección* y *participación*. Y si la antropología de la infancia mantiene un compromiso ético-metodológico con el interés superior del menor que garantice la viabilidad y el desarrollo de estos derechos, hay que interrogarse por el segundo eje que atraviesa el libro: el que relaciona la infancia y la adolescencia con la *agencia social* en un mundo cada vez más formalmente institucionalizado. Dando por obvia su existencia, los autores plantean la agencia desde este abordaje ético-metodológico reclamando herramientas analíticas que permitan a la etnografía analizar la capacidad de acción de los niños, niñas y adolescentes en sus contextos culturales y sociales. Para ello hay que tener en cuenta que el *derecho a la participación* es un derecho universal reconocido y, por lo tanto, un compromiso que debiera ser asumido por la etnografía. A su vez, este compromiso reconoce las condiciones de posibilidad de una etnografía de la infancia.

Los trabajos expuestos analizan las condiciones sociales específicas en las que operan estas capacidades de acción, de maniobra y de participación de los *menores* en los contextos en los que se desarrolla su existencia. La agencia infantil o adolescente ha estado habitualmente constreñida por la propia visión de la infancia y la adolescencia como etapas en las cuales se produce una progresiva acumulación de capacidades encaminada a superar un supuesto déficit inicial en un proceso

continuo de emancipación (Hernández Villasol, 2013). Aquí es fundamental la contribución crítica de la antropología de la educación, desde sus inicios estrechamente vinculada a la antropología de la infancia, que permite analizar e identificar *las ideologías en torno a la infancia* desde una perspectiva etnográfica y contextual (tercer eje transversal del libro).

Las representaciones de la infancia promovidas por la psicología evolutiva que se critican en la obra se sustentan en la consideración de *niños, niñas y jóvenes como sujetos deficitarios en proceso de compleción*, concepción fuertemente arraigada que va de lo salvaje a lo civilizado y de lo natural a lo social. Esta visión queda bien reflejada en los estudios sobre el trabajo infantil en ciudad de México y sobre la escolarización de los niños y niñas mapuches. La expansión mundial de la institución escolar y su obligatoriedad, entendida como empresa colonizadora, primero, y como contrapartida a la “ayuda al desarrollo”, en la actualidad, implica tal concepción evolucionista y unidireccional. En este proceso se entiende la escuela como la institución encargada de liderar la enculturación de los niños y niñas y como productora y reproductora de exclusiones y jerarquías significativas, tal y como observamos en los trabajos de Beatriz Ballestín y Begoña Leyra.

Otra visión sobre la infancia y la adolescencia que critica la obra es la que conceptualiza a estos grupos sociales desde posturas morales antagónicas que conllevan acciones sobre los sujetos: el control de un ser “corrupto-egoísta” o la protección de un ser “inocente-puro”. Esta visión es claramente ejemplificada y criticada en el artículo de David Poveda a través del análisis de las acciones de protección o control que el mundo adulto ejerce sobre dos grupos infantiles que son concebidos de forma antagónica.

En la conclusión de la obra, finalmente, las reflexiones de Graciela Batallán desde la perspectiva de la antropología y las de Amparo Moreno desde la perspectiva de la psicología evolutiva favorecen un diálogo interdisciplinario en el que se establecen puntos de encuentro entre las dos disciplinas a la hora de analizar la infancia y la adolescencia como fenómenos socio-culturales.

En suma, se trata del primer trabajo compilatorio publicado en España hasta la fecha sobre etnografía e infancia, y este sería ya su valor más importante, pero se trata también de una obra que trasciende su singularidad al realizar un conjunto de contribuciones teóricas, etnográficas y políticas que debiera ser imprescindible en la formación básica de los estudiantes de Antropología Social y Cultural, Psicología y Ciencias de la Educación.

Referencias bibliográficas

- Ames, P. (2013). “Learning to be responsible: Young children transitions outside school”, *Learning, Culture and Social Interaction* <http://dx.doi.org/10.1016/j.lcsi.2013.04.002>
- Bertran, M. y Carrasco, S. (2002). “La evolución de la teoría de la enculturación y el redescubrimiento de la infancia”, en González, A. y Molina, J. L. (eds.) *Abriendo surcos en la tierra. Homenaje a R. Valdés del Toro*, Antropología Cultural, 22, 369-392.
- Hernández Villasol, R. (2013, en prensa). Moldear la pertenencia social. Juego medicalización y trabajo del habitus en un grupo de adolescentes de clase media y alta de origen diverso.
- Niewenhuys, O. (1996). “The paradox of child labor and Anthropology” *Annual Review of Anthropology* , Vol. 25: 237-251.